

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 005
COMISIÓN CÍVICA DE SEGUIMIENTO AL CONCURSO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO

Quito, 05 de septiembre 2025 - 9h00 - Modalidad Virtual

1. BIENVENIDA Y CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Al tratarse de una reinstalación de sesión, conforme al Manual de Gobernanza, no es necesario constatar el quórum; en consecuencia, únicamente se procede a dar la bienvenida.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente sometió a consideración el orden del día. Al no presentarse observaciones, éste fue aprobado por unanimidad.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN

Se sometió a votación el Acta de la Sesión Extraordinaria N.º 002. Al no registrarse objeciones, el acta fue aprobada por unanimidad.

4. EVALUACIÓN DEL REPORTE MENSUAL DE LA SECRETARÍA TÉCNICA Y RECOMENDACIONES A LA COMISIÓN

Presentación a cargo de Andrés Reyes, miembro de la Secretaría Técnica, sobre: Análisis de Admisibilidad, Conformación del Equipo Técnico, Veeduría Ciudadana y el análisis de los perfiles (expedientes) a postulantes a la Comisión Ciudadana de Selección.

Intervenciones principales

- **Paúl Ocaña (Presidente-CAP):** Plantea una consulta respecto a la ampliación discrecional de plazos vencidos y consulta si esta información debe difundirse en redes sociales.
- **Oswaldo Navas (PUCE):** Señala la necesidad de precisar el lenguaje al referirse al equipo técnico de la Comisión y al equipo técnico del proceso. Además, consulta sobre la metodología utilizada para recopilar información.
- **Andrés Reyes (Secretaría Técnica-FCD):** Aclara que toda la información presentada proviene del trabajo realizado por el Equipo Técnico de la Comisión Cívica, en seguimiento a las actuaciones del Equipo Técnico del Concurso. Precisa que las fuentes principales son la página web oficial del CPCCS, sus

pronunciamientos en redes sociales y las transmisiones en vivo. Como fuentes secundarias se consideran notas periodísticas.

- **Paúl Ocaña (Presidente-CAP):** Manifiesta estar de acuerdo con las recomendaciones, resaltando que los pronunciamientos generan incidencia en la ciudadanía.
- **Oswaldo Navas (PUCE):** Ratifica su acuerdo con las recomendaciones, aclara lo relacionado al sorteo por falta de delegación y expresa que el punto ha quedado resuelto.
- **Marcelo Espinel (FCD):** Expresa su conformidad con las recomendaciones planteadas.
- **Isabella Palacios (ODJ):** Informa que, según una publicación en El Universo, los delegados de la función electoral habrían sido designados sin cumplir los requisitos establecidos.
- **Andrés Reyes (Secretaría Técnica-FCD):** Precisa que, hasta el momento, el CPCCS únicamente ha sesionado para conocer a los delegados de la Función Ejecutiva. Respecto a los delegados de las demás funciones del Estado, el CPCCS no ha emitido conocimiento formal, siendo la única información disponible la publicada en redes sociales.
- **Resultados de la discusión/votación:**
 - Se recogen las recomendaciones por unanimidad.

5. PUNTOS VARIOS

Intervenciones principales

- **Paúl Ocaña (Presidente-CAP):** Propone que, por la carga laboral y otras consideraciones, las sesiones ordinarias se realicen mensualmente, en lugar de cada dos semanas, como se estaba llevando a cabo con las sesiones extraordinarias.
- **Oswaldo Navas (PUCE):** Manifiesta preocupación por la falta de quórum en las últimas reuniones, lo que atribuye a un posible desinterés en la participación. Señala que cuando existe entusiasmo, la asistencia es mayor. Sugiere analizar los métodos de comunicación y de incidencia social, ya que considera que la Comisión no está generando suficiente impacto, y plantea fortalecer las estrategias para influir positivamente en el concurso.

- **Marcelo Espinel (FCD):** Recuerda que, de acuerdo con el estatuto, las reuniones extraordinarias deben ser específicas, mientras que las ordinarias deben mantenerse según lo establecido. Propone activar los mecanismos de comunicación para lograr mayor incidencia. Sugiere además dos pasos concretos: retomar la periodicidad mensual de las sesiones ordinarias y consultar directamente a los comisionados sobre su interés en continuar participando o designar un delegado alterno.
- **Isabella Palacios (ODJ):** Señala que las dificultades de asistencia responden a diferentes motivos, por lo que recomienda mantener un contacto directo con los miembros de la Comisión para identificar los impedimentos y, en función de ello, tomar decisiones.
- **Paúl Ocaña (Presidente-CAP):** Ratifica que las reuniones ordinarias se mantendrán el primer miércoles de cada mes, mientras que las extraordinarias se convocarán únicamente cuando exista necesidad o urgencia. Solicita que desde la Secretaría Técnica se comunique personalmente con los miembros de la Comisión para verificar su interés en continuar participando. Además, recalca la importancia de evaluar la incidencia ciudadana de la Comisión y de fortalecer las estrategias comunicacionales, con apoyo de un responsable específico en esta área. En caso de que algún miembro manifieste desinterés en continuar, se deberá dar paso a otras instituciones interesadas.
- **Juan Baldeón (Secretaría Técnica-FCD):** Informa que, en materia de comunicación, se cuenta con el apoyo del equipo de FCD. Actualmente se está trabajando en productos comunicacionales adicionales, como la publicación paralela del informe de admisibilidad al emitido por el CPCCS, con el fin de generar mayor incidencia. Asimismo, presenta la nueva página web de la Comisión y detalla cómo se irá actualizando progresivamente.
- **Resultados de la discusión/votación:**
 - Las sesiones ordinarias se realizan el primer miércoles de cada mes. Las sesiones extraordinarias se convocarán únicamente cuando sea necesario o urgente. Además, la Secretaría Técnica se encargará de contactar personalmente a los comisionados para verificar su interés en continuar en la Comisión, y se reforzará la estrategia comunicacional, con el objetivo de ampliar la incidencia ciudadana de la Comisión.

Anexo: Listado de participantes

Nº	Institución	Delegado	Condición	Asistencia
1.	Colegio de Abogados de Pichincha (CAP)	Paúl Ocaña	Titular	Presente (Virtual)
2.	Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD)	Marcelo Espinel	Suplente	Presente (Virtual)
3.	Observatorio de Derechos y Justicia (ODJ)	Isabella Palacios	Suplente	Presente (Virtual)
4.	Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE)	Oswaldo Navas	Titular	Presente (Virtual)
5.	Unión Nacional de Periodistas (UNP)	Guadalupe Fierro	Titular	Ausente
6.	Universidad del Espíritu Santo (UEES)	Pablo Alarcón	Titular	Ausente
7.	Universidad Hemisferios (UHE)	Nicolás Larrea	Titular	Ausente
8.	Universidad Internacional SEK	Esteban Ron	Titular	Ausente
9.	Universidad Internacional (UIDE)	Jorge Domínguez	Titular	Ausente
10.	Universidad Metropolitana (UMET)	Carlos Amaya	Titular	Ausente